

Informe seguimiento

Máster Universitario en Gestión Sanitaria. Curso académico 2016-2017 y 2017-2018

IS MU en Gestión Sanitaria 2016-2017 y 2017-2018

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

DATOS IDENTIFICATIVOS	Denominación título		Màster Universitari en Gestió Sanitària		
			Máster Universitario en Gestión Sanitaria		
			Master's Degree in Healthcare Management		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	4312767	DGU00000954	Adaptado de título propio	2011/2012	60
	Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada
3	Presencial	Activo	Ciencias de la Salud	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	03/11/2010	15/11/2010	10/06/2011	26/07/2011	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación Consejo de Universidades	Resultado acreditación	
	24/10/2016	4312767-70258-16	11/07/2017	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	11/12	Curso académico de implantación		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Marta Elorduy (vicedecana)	
	12/13	Seguimiento año 1: curso académico 11/12		Dr. Albert Balaguer (decano) Dra. Marta Elorduy (vicedecana)	
	13/14	Seguimiento año 2: curso académico 12/13		Dr. Xavier Corbella (director del máster) Dra. Marta Elorduy (vicedecana)	
	14/15	Seguimiento año 3: curso académico 13/14		Dr. Xavier Corbella (director del máster) Dra. Marta Elorduy (vicedecana)	
	15/16	Autoinforme de acreditación, incluye: Seguimiento año 4 y 5: cursos académicos 14/15 y 15/16		Dr. Xavier Corbella (director del máster)	

IS MU en Gestión Sanitaria 2016-2017 y 2017-2018

		Visita de acreditación (octubre 2016)	
18/19		Seguimiento año 6 y 7: cursos académicos 16/17 y 17/18	Dr. Boi Ruiz (director del máster)

MODIFICACIONES DE LA MEMORIA VERIFICADA

	Período	Modificaciones	Tipo de modificación	Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU
MODIFICACIÓN	14/15	<p>Se propone un cambio en 9 de los 60 créditos totales (15%), que se restarían de las Prácticas Externas (de 16 pasa a 7 ECTS) para sumarse al Trabajo de Fin de Máster (que pasa de 7 a 16 ECTS). Esta nueva distribución, refleja mejor la realidad del peso docente del TFM, pues se trata de un proyecto de aplicación práctica que requiere de un intenso esfuerzo del alumno.</p> <p>Se modifica la competencia específica 5 (CE5) con el fin de dar cumplimiento a la recomendación realizada por AQU Catalunya en el informe de verificación del título (emitido con fecha 10/06/2011).</p>	<p>Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA</p>	19/06/2015

Valoración de las modificaciones implantadas durante los cursos objeto de análisis

No se han implantado modificaciones en los cursos de análisis.

Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el seguimiento del año 6 y 7

No se han propuesto modificaciones no sustanciales.

Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA

No se han propuesto modificaciones de este tipo a la memoria verificada.

ESTÁNDAR 1. CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 2 – Perfil de Ingreso y aplicación de la normativa
Informe 3 – Coordinación docente

Aspectos a valorar		1	2	3	4
1.1	El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.			X	
1.2	El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y con los objetivos de la titulación.			X	
1.3	Los estudiantes matriculados presentan un perfil que se adecúa completamente con lo establecido por la titulación			X	
	El número de los estudiantes matriculados es coherente con el número de plazas ofrecidas por la titulación			X	
	Las pruebas de acceso y sus ponderaciones se adecuan con lo definido en la memoria de verificación.			X	
1.4	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta la titulación son adecuados y los resultados son positivos.			X	
1.5	La aplicación de las diversas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.			X	

Valoración global del estándar

En esta titulación se pueden observar 2 perfiles de alumnos claramente definidos: recién graduados y profesionales con mucha experiencia laboral en el sector sanitario con responsabilidades directivas o mandos intermedios, siendo este segundo perfil el más representativo. El porcentaje entre los 2 perfiles se considera adecuado y permite tener un alumnado homogéneo en cuanto a sus intereses académicos y profesionales. En todos los casos se cumple con los parámetros descritos en la memoria. A lo largo de los últimos cuatro años, el porcentaje de alumnos procedentes de titulaciones sanitarias se ha mantenido entre el 75% y 90%.

En los cursos 2016-2017 y 2017-2018 el número de estudiantes matriculados al máster son superiores a 25, y la ratio admisiones/oferta es superior al 85%. La difusión y promoción que se ha realizado del máster entre los hospitales y en los actos del Instituto Universitario de Pacientes y de la Cátedra de Gestión Sanitaria y Políticas de Salud han dado buenos resultados.

Las pruebas de admisión son acordes con las descritas en la memoria de verificación. La entrevista personal permite tener un perfil claro de todos los alumnos antes de que empiece la formación y esto permite adaptar al máximo el temario dentro de las limitaciones de los módulos y asignaturas.

La Comisión docente constituye el órgano a través del cual se ejerce la coordinación docente de los tres módulos del MUGS. La integran los miembros que indica la memoria de verificación y que representan las áreas temáticas representadas (macrogestión, mesogestión y microgestión). En los cursos objeto de este estudio, se ha mantenido la composición. La coordinación docente se ve reforzada por el Claustro de Profesores del curso, a quien se le traslada los pareceres y acuerdos de la Comisión Docente. En los claustros de profesores se hace hincapié en que al término de las clases los profesores recuerden a los alumnos la importancia de participar en las encuestas de satisfacción.

ESTÁNDAR 2. PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Informe 4 – Revisión información pública

Aspectos a valorar		1	2	3	4
2.1	Se ofrece información pertinente sobre las características del programa y su desarrollo operativo.			X	
	Se ofrece información sobre los resultados adquiridos.			X	
	La institución tiene actualizada la información antes del inicio del curso o periodo académico correspondiente siguiendo los procesos establecidos en el SGIC.			X	
2.2	La institución publica en la web información clara, legible y agregada, garantizando que todos los grupos de interés tengan un fácil acceso a los contenidos más relevantes de la titulación.			X	
	Los informes relacionados con el seguimiento y la acreditación de la titulación son públicos para los principales grupos de interés.			X	
2.3	La institución publica la política de calidad, los procesos del SGIQ y los elementos que se derivan para la rendición de cuentas. La información llega a los principales grupos de interés implicados.			X	

Valoración global del estándar

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. Se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	http://www.uic.es
Web específica de estudios y programa	http://www.uic.es/ca/estudis-programes
Web calidad	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Web específica del título	http://www.uic.es/es/estudis-uic/salud/master-universitario-gestion-sanitaria-oficial
Indicadores	http://www.uic.es/es/calidad-educativa
Portal de transparencia UIC Barcelona	http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre

IS MU en Gestión Sanitaria 2016-2017 y 2017-2018

actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos.

En el curso 2018-2019, se prevé revisar con profundidad la información pública en la web del MU en Gestión Sanitaria, especialmente la información relativa a Profesorado, la composición y miembros de la comisión docente, testimonios de los alumnos y revisión de los ejemplos publicados de TFM. Por último, se trabajará una nueva pestaña de prácticas externas dentro del máster.

ESTÁNDAR 3. EFICACIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD



Informe 6a – Satisfacción de los estudiantes
 Informe 6b – Satisfacción del PDI
 Informe 6d – Satisfacción de los egresados
 Informe 6e – Satisfacción del PAS
 Informe 7 – Atención a las sugerencias, reclamaciones y quejas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
3.1	El SGIC cuenta con un proceso implementado que facilita el diseño y aprobación de las titulaciones, así como su seguimiento y acreditación, con implicación de los grupos de interés más significativos.			X	
3.2	El SGIC cuenta con un proceso implementado que gestiona la recogida de resultados relevantes, con la existencia de un cuadro de indicadores con información sobre su evolución temporal.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción de los estudiantes y titulados con respecto al programa formativo.			X	
	El SGIC permite la recogida de la información sobre la satisfacción del profesorado y PAS con respecto a la satisfacción del título y apoyo institucional.			X	
3.3	El SGIC dispone de un proceso implementado para su revisión que se concreta en un informe que recoge la reflexión sobre el funcionamiento del SGIC y que incluye los cambios realizados en el sistema.			X	
	Las acciones de mejora son coherentes con la revisión efectuada y se estructuran en planes de mejora que recogen los elementos mínimos necesarios para realizar un seguimiento suficiente de la implantación de las acciones.			X	

Valoración global del estándar

Analizando los indicadores de satisfacción de los alumnos destaca la elevada satisfacción con respecto a los profesores y la planificación de las asignaturas, la media de satisfacción por el conjunto de PDI es de 4.31 sobre 5 en el curso 2016-2017 y de un 4.28 en 2017-2018. Analizando los diferentes ítems se observa que el mejor evaluado en 2016-2017 es: "El profesor organiza, prepara y estructura bien las actividades que se realizan durante el curso" y el mejor evaluado en 2017-2018 es: "El profesor responde con precisión las preguntas y orienta a los alumnos en el desarrollo de las tareas".

IS MU en Gestión Sanitaria 2016-2017 y 2017-2018

Para incrementar la participación de los alumnos en la encuesta, en el curso 2016-17, se utilizó en plan piloto una herramienta informática, eClick. Esta herramienta utiliza un código QRC y permite evaluar mediante teléfonos móviles y tablets. El feedback de los alumnos no fue muy positivo y se buscaron alternativas. Finalmente se optó por enviar el enlace a la encuesta a los alumnos de cada uno de los profesores, por mail a los alumnos y dejar la encuesta abierta un tiempo suficiente para que los alumnos contesten la encuesta. Esta opción da mejores resultados.

Como mejora para el próximo curso académico 2018-2019 se plantea elaborar una encuesta dirigida a todos los estudiantes matriculados que permita objetivar la satisfacción general con el máster. Se prevé enviar esta encuesta una vez realicen la defensa del TFM.

Además de los resultados de las encuestas de satisfacción de los alumnos, si se analizan las sugerencias, reclamaciones y quejas se identifica un conjunto de mecanismos que permiten canalizar la atención de sugerencias, reclamaciones y quejas de los alumnos. En general, las sugerencias, reclamaciones y quejas de los alumnos son canalizadas mediante la figura del delegado de clase. En el curso 2017-2018 las quejas que se registraron fueron relacionadas con las prácticas externas (incompatibilidades de horarios, cambios en la planificación,...) y con las instalaciones.

No se han presentado quejas ni sugerencias por parte del PAS y PDI vinculado con la titulación.

ESTÁNDAR 4. ADECUACIÓN DEL PROFESORADO AL PROGRAMA FORMATIVO



Informe 9 – Cualificación y dedicación del PDI
 Informe 10 – Calidad y formación del PDI

Aspectos a valorar		1	2	3	4
4.1	El profesorado dispone de la calificación y de los reconocimientos externos establecidos, así como de la experiencia adecuada.			X	
	El centro tiene establecidos criterios para la asignación de docencia.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la competencia docente del profesorado de grado y con la experiencia investigadora o profesional del profesorado de máster.			X	
	La implicación del profesorado en proyectos de investigación reconocidos y la aportación de contribuciones de investigación es adecuada.			X	
4.2	La estructura de la plantilla del profesorado y el número de profesores son suficientes para impartir la titulación y atender a los estudiantes del centro.			X	
	Los estudiantes están satisfechos con la atención del profesorado en su proceso de aprendizaje.			X	
4.3	El profesorado dispone de apoyo institucional para el desarrollo de sus funciones y para la mejora de la calidad de su actividad docente e investigadora.			X	

Valoración global del estándar

La estructura de profesorado del máster cumple con los requisitos de nivel de calificación académica exigidos. En el curso 2017-2018, de los 52 profesores que forman parte de la estructura de profesorado, 23

IS MU en Gestión Sanitaria 2016-2017 y 2017-2018

son doctores. El porcentaje de horas impartidas por profesores doctores ha ido incrementándose en las 3 últimas ediciones, pasando de un 42,53% en el curso 2015-2016 a un 56,12% en el curso 2017-2018. Según la previsión de la dirección del máster, se prevé que este porcentaje continúe incrementándose en el curso 2018-2019. El aumento del % de horas de docencia impartida por profesorado doctor ha sido la consecuencia de la incorporación de profesores en posesión del título de doctor. Por ejemplo, en el área de derecho sanitario o comunicación se ha incorporado profesorado doctor para reforzar la alta profesionalización con factores académicos.

Otro aspecto a destacar, como punto fuerte del profesorado es la relación directa entre la titulación y la materia impartida. Es decir, la titulación y la materia impartida, coinciden con la biografía o ejercicio profesional en activo del profesor, fuera del ámbito académico.

Aunque el porcentaje de hora de docencia impartida por profesorado doctor acreditado este cumpliendo con los valores exigidos, para los próximos cursos académicos se prevé, como acción de mejora, la elaboración de un plan para dar apoyo a los profesores para la obtención de una acreditación con la recopilación de sus cv y la orientación sobre los requisitos de la AQU para la acreditación.

Para finalizar se quiere destacar que el grado de especialización del profesorado es máximo, especialmente en aquellos docentes de materias en que el peso del ejercicio profesional es lo más valorado por el alumno. Aspecto muy bien valorado por el alumno.

ESTÁNDAR 5. EFICACIA DE LOS SISTEMAS DE APOYO AL APRENDIZAJE



Informe 11 – Asesoramiento personal
 Informe 12 – Orientación profesional
 Informe 13 – Gestión de las prácticas externas

Aspectos a valorar		1	2	3	4
5.1	Se pone de manifiesto que el plan de acción tutorial y de orientación académica da respuesta a las necesidades de los estudiantes.			X	
	La orientación profesional es adecuada, considerando las evidencias disponibles y la adecuación de las actividades realizadas (tipo, duración, difusión, agentes de ejecución, etc.).			X	
	Los estudiantes y los tutores están satisfechos con los servicios de orientación académica y profesional.			X	
5.2	Las instalaciones docentes y de apoyo al aprendizaje (aulas, laboratorios, equipamiento, ...) dan respuesta adecuada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			X	
	Los fondos de la biblioteca son adecuados para las necesidades de la titulación, son accesibles y presentan cierta relación con la actividad de investigación del centro.			X	
	Las entidades que participan como centros de prácticas son adecuadas para el desarrollo de las prácticas externas			X	

IS MU en Gestión Sanitaria 2016-2017 y 2017-2018

Valoración global del estándar

Cada alumno tiene un tutor asignado por el comité de dirección del centro de prácticas que planifica las actividades y áreas por las que pasarán los alumnos. Se garantiza que cada alumno pase por los cuatro ámbitos de gestión especificados: 1. Área de Gestión y Administración, 2. Gestión Asistencia, 3. Gestión de los Recursos Humanos y 4. Sistemas de información y control de gestión. Los alumnos realizaron las 105 horas total de prácticas tal como señala la memoria.

La mayoría de alumnos cursan el máster compatibilizándolo con su trabajo habitual, por lo que la organización de las mismas, tiene en cuenta sus posibilidades y preferencias, adaptándolas y ampliándolas en aquellos casos en que los alumnos tienen interés y posibilidades. En concreto, para el curso 2017 -2018 las prácticas se realizaron en el Hospital Universitari General de Catalunya, coordinando cada ámbito con el departamento correspondiente. Las rotaciones en los ámbitos que especifica la memoria de verificación del máster se realizaron dentro del mismo hospital.

Las valoraciones de los alumnos han evidenciado que deben introducir mejoras para aumentar su satisfacción. Por este motivo, se han planificado las prácticas externas del curso 2018 -2019 teniendo en cuenta las valoraciones de los alumnos y se coordinarán las prácticas en rotación por cuatro hospitales. Se prevé realizar una sesión de bienvenida de presentación de los centros y el funcionamiento de las prácticas y grupos.

Destaca la calidad y la elevada implicación de las instituciones en las que se realizan las prácticas y la implicación de los tutores.

Como mejora de la planificación y objetivos de las prácticas se prevé realizar un claustro de los profesores de prácticas externas. Con esta acción se buscará la reflexión de las metodologías a utilizar durante las prácticas.

ESTÁNDAR 6. CALIDAD DE LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS



Informe 16 – Rendimiento académico
 Informe 17 – Gestión de la movilidad
 Informe 18 – Gestión del TFG/TFM

Aspectos a valorar		1	2	3	4
6.1	Asignaturas – Las evidencias documentadas de los logros de los estudiantes ponen de manifiesto el alto nivel de formación de los estudiantes (asignaturas, prácticas externas y TFM) satisfacen muy adecuadamente los requisitos del nivel especificado en el MECES para la titulación			X	
6.2	La metodología y las actividades docentes están diseñadas con el objetivo de ofrecer oportunidades a los estudiantes para integrar los resultados del aprendizaje			X	
	Los sistemas y criterios de evaluación son adecuados para certificar y discriminar los resultados del aprendizaje.			X	
	Los TFG/TFM se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	
	Las prácticas externas se supervisan y evalúan con criterios adecuados.			X	

IS MU en Gestión Sanitaria 2016-2017 y 2017-2018

6.3	Los valores de los indicadores académicos son encuentran alineados con los descritos en la memoria de verificación del título.			X	
	Se pone de manifiesto que la serie temporal de indicadores académicos es coherente con la tipología de estudiantes y las titulaciones equivalentes.			X	
6.4	La tasa de empleo es superior a la de la población activa para el mismo período de referencia y tramo de edad, y es adecuada comparada con la de titulaciones similares				
	La tasa de adecuación es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario				
	La media de valoración de la utilidad de la formación teórica y práctica es adecuada comparada con la de otras titulaciones del mismo ámbito disciplinario.				

Valoración global del estándar

Actividades docentes, metodología y sistemas de evaluación - En el curso 2017-2018 se incorpora un seminario de simulación en el Centro Integral de Simulación Avanzada (CISA) en la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud. En este seminario se pusieron en práctica algunos de los temas tratados en el módulo teórico del MUGS. Se prevé para el curso 2018-2019, que 20 horas de las 70 previstas como seminario en la memoria de verificación, se llevaran a cabo con la técnica de simulación del CISA. Estas 20 horas, corresponden a 4 seminarios, de cinco horas docentes cada uno, se ha llevado a cabo a lo largo del módulo teórico, repartidos entre las asignaturas 2 y 3.

Los sistemas de evaluación si se ajustan a las competencias del máster; constan de ejercicios prácticos de reflexión o resolución de casos concretos. Como acción de mejora se plantea para futuros cursos académicos que las pruebas de evaluación contengan ítems de valoración más objetivos.

Rendimiento académico – En general, los valores de los indicadores académicos que se han obtenido en estas últimas 2 ediciones son similares a los previstos en la memoria de verificación del título. Sólo para el curso 2017-2018 la tasa de graduación es menor que la prevista en la memoria de verificación.

Los alumnos del máster, en general, son profesionales muy motivados e interesados en los temas que trata el MUGS, o que hace que su seguimiento sea lineal y la participación elevada en las clases presenciales. Esta actitud por parte de los alumnos se ve reforzada por la tarea del claustro de profesores y la comisión docente, basada en la proximidad y la atención personalizada. Concretamente, en los cursos 2016-2017 y 2017-2018 no hubo ningún suspenso ni ninguna matrícula de honor. En ambos cursos se observa que los notables son mayoría en la Gestión de las Organizaciones Sanitarias.

El descenso del porcentaje de excelentes en la asignatura de la Gestión de los procesos, se explica porque los alumnos llevan la carga profesional y también están proceso de realización del TFM, lo cual puede repercutir en su rendimiento.

Movilidad – La Memoria del Máster en Gestión Sanitaria tiene contemplada la planificación y la gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida. Sin embargo, el perfil de nuestro alumnado del máster a lo largo de estos primeros años ha buscado realizar el máster en su totalidad en UIC Barcelona sin plantearse realizar ninguna acción de movilidad “outgoing” al respecto.

TFM – La coordinación del TFM la realiza el Director junto con los otros miembros de la Comisión docente del máster, todos ellos son docentes del máster. Los temas son escogidos libremente por los alumnos. Como la mayoría de alumnos del máster son profesionales en activo, los TFM versan sobre temas de gestión y no de investigación, ya que, en muchas ocasiones se encuentran relacionados con los intereses del centro que ha enviado al alumno a realizar el máster. La Comisión Docente valida su idoneidad y asigna un tutor a cada trabajo. También puede darse el caso que el propio alumno proponga un tutor, a elegir entre los profesores del máster, según el perfil y temática a trabajar.

IS MU en Gestión Sanitaria 2016-2017 y 2017-2018

Otro punto a destacar, es que a parte de los tutores del TFM también se cuenta con asesores. Los asesores son profesores que tienen una especialidad muy concreta.

El sistema de evaluación está claramente identificado en la Guía docente, es público y accesible desde la web y desde el Moodle. Se realiza mediante rúbrica que permite uniformar los criterios de evaluación entre todos los tutores. Las calificaciones valoran la memoria escrita, la defensa, la coherencia en el contenido, la aplicación de la formación recibida.

Inserción laboral - A principios del curso 2019-2020, se prevé realizar una encuesta a todos los alumnos de las distintas promociones para conocer como el MUGS ha influido en la mejora de las condiciones de trabajo y ha ayudado en la promoción en sus puestos de trabajo.

DOCUMENTACIÓN ANEXA

Anexo I – Evolución de los indicadores de seguimiento de la titulación

MU EN GESTIÓN SANITARIA
CURSO 2017-2018

TITULACIÓN	Máster Universitario en Gestión Sanitaria	Año seguimiento	7
------------	---	-----------------	---

Indicadores	Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18							
ACCESO Y MATRÍCULA												
Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30							
Ratio admisiones/oferta	63,33%	66,67%	53,33%	93,33%	86,67%							
Estudiantes matriculados	19	20	17	28	26							
Porcentaje de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	89,47%	95,00%	94,12%	100,00%	100,00%							
Distribución de los estudiantes matriculados en función de la titulación de acceso	Enfermería	36,84%	15,00%	33,33%	29,00%	35,00%						
	Medicina	26,31%	30,00%	27,78%	57,00%	27,00%						
	Derecho	5,26%	---	---	4,00%	6,00%						
	ADE	10,53%	10,00%	5,56%	---	8,00%						
	Farmacia	---	5,00%	11,11%	---	---						
	Psicología	5,26%	15,00%	---	---	8,00%						
	Otros	15,79%	25,00%	22,22%	11,00%	16,00%						
CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS												
% Estudiantes según país de procedencia (nacionalidad)	Española	77,76%	84,21%	93,75%	92,86%	96,15%						
	Extranjeros	---	---	---	---	---						
	Andorrana	---	---	---	3,57%	---						
	Colombiana	5,56%	5,26%	---	---	---						
	Italiana	---	5,26%	---	---	---						
	Cubana	5,56%	---	---	---	---						
	Peruana	5,56%	---	---	---	---						
	Chilena	5,56%	---	---	---	---						
	Ecuatoriana	---	---	---	3,57%	---						
	Brasileña	---	---	---	---	3,85%						
	Libanesa	---	5,26%	---	---	---						
	Mexicana	---	---	6,25%	---	---						
	PROFESORADO											
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	Distribución de PDI	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	
	Número total de PDI de la titulación	45	100%	49	100%	48	100%	56	100%	52	100%	
	Número de PDI doctor de la titulación	13	28,89%	15	30,61%	15	31,25%	21	37,50%	32	61,54%	
Estructura de PDI de la titulación según horas de docencia impartidas	% Horas de docencia impartida por doctores	32,91%		38,30%		42,53%		46,53%		56,12%		
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	17,00%		22,58%		19,96%		22,21%		22,93%		
	% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	16,32%		16,24%		38,67%		34,16%		22,48%		
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Profesorado permanente y lector ⁽¹⁾	64,54%		38,82%		32,77%		65,84%		77,51%		
	Profesorado asociado ⁽³⁾	19,15%		44,95%		28,58%		---		---		
	Profesorado "otros encargos docentes" ⁽¹⁾	---		---		---		---		---		
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Distribución de PDI	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	Número PDI	Porcentaje que representa	
	Menos de 30 horas	38	84,44%	42	85,71%	44	91,67%	49	87,50%	39	75,00%	
	Entre 30 y 60 horas	4	8,89%	4	8,16%	3	6,25%	---	---	6	11,54%	
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	Más de 60 horas	3	6,67%	3	6,12%	1	2,08%	7	12,50%	7	13,46%	
	DOCENCIA - TITULACIÓN											
	% de PDI con docencia asignada a la titulación que han rellenado al menos 1 autovaloración	28,89%		64,00%		16,00%		14,29%		36,54%		
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	---		---		20%		---		66,67%			
% de PDI del Servei d'Idiomes (SID) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual ⁽²⁾	0%		0%		0%		0%		0%			
Número de PDI del SID presentado con docencia asignada a la titulación ⁽²⁾	0		0		0		0		0			
Número de PDI del SID presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido ⁽⁴⁾	Resultado muy favorable	0		0		0		0		0		
	Resultado favorable	0		0		0		0		0		
	Resultado favorable condicionado	0		0		0		0		0		
	Resultado desfavorable	0		0		0		0		0		
% de PDI del Departamento de Ciencias Básicas (DCB) presentado con docencia asignada a la titulación sobre el total de presentados a la convocatoria anual ⁽²⁾	0%		0%		0%		0%		0%			
Número de PDI del DCB presentado con docencia asignada a la titulación ⁽²⁾	0		0		0		0		0			
Número de PDI del DCB presentado con docencia asignada a la titulación según el resultado obtenido ⁽⁴⁾	Resultado muy favorable	0		0		0		0		0		
	Resultado favorable	0		0		0		0		0		
	Resultado favorable condicionado	0		0		0		0		0		
	Resultado desfavorable	0		0		0		0		0		

**MU EN GESTIÓN SANITARIA
CURSO 2017-2018**

Indicadores		Curso 13/14	Curso 14/15	Curso 15/16	Curso 16/17	Curso 17/18
DOCENCIA - CENTRO						
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual		7,69%	18,52%	16,07%	4,35%	0,00%
Número de PDI del centro presentado		3	5	9	2	0
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	0	2	3	2	0
	Resultado favorable	3	3	4	0	0
	Resultado favorable condicionado	0	0	2	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0	0
RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES						
Tasa de rendimiento		92,00%	99,00%	100,00%	100,00%	92,00%
Porcentaje de sobresalientes		10,14%	28,07%	21,90%	13,00%	15,00%
Porcentaje de Matriculas de Honor		0,00%	5,20%	0%	0%	0%
Tasa de abandono		17,65%	4,76%	17,65%	--	--
Tasa de graduación en t		17,65%	94,74%	84,21%	100,00%	88,46%
Tasa de eficiencia en t		61,67%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tasa de éxito de la titulación		98,00%	100,00%	100,00%	100,00%	99,00%
PRÁCTICAS EXTERNAS						
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas		18	19	19	28	24
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas en la universidad		0%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje de estudiantes que realizan las prácticas externas fuera de la universidad		100%	100%	100%	100%	100%
TRABAJO FINAL DE MÁSTER						
Número de TFG/TFM posibles		19	19	19	28	26
Número de TFG/TFM presentados		14 (1a convocatòria)	18	20	28	23
Número de tutores de TFG/TFM		6	6	6	7	13
Media de TFG/TFM per tutor		4	3	3	4	2
Porcentaje de sobresalientes y MH		7,14%	21,05%	26,32%	25%	19,00%
Porcentaje de notables		78,57%	73,68%	57,89%	61%	54,00%
Porcentaje de aprobados		14,29%	5,26%	15,78%	14%	15,00%
Porcentaje de suspensos		0%	0%	0%	0%	12% (no presents)
SATISFACCIÓN DES ESTUDIANTES						
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1º curso	52,33%	36,03%	64,87%	21,27%	33,81%
Media obtenida por el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1º curso	4,18	4,21	4,68	4,31	4,28

OBSERVACIONES:

(1) Profesorado permanente + lector = Profesorado orgánico UIC (catedrático, agregado, contratado doctor, adjunto) y de categoría lectores y ayudantes doctores.
 Profesorado Asociado = Asociadp UIC (Asociado, Asociado médico, Asociado clínico, Conferenciante, Tutor de seminari o conferenciante)
 Profesorado "otros encargos docentes" = Restao de categorías UIC no contempladas en Profesorado permanente + lector y Profesorado Asociado.

A partir del curso académico 2015-2016 el cálculo de l'indicador de Porcentaje de docencia impartida por profesorado de plantilla y externo se facilita según la nueva clasificación de categorías de profesorado establecidas en la Guía para la acreditación de las titulaciones universitarias (versión 3 marzo 2016) de AQU Catalunya, teniendo en cuenta el siguiente criterio:
 Plantilla: Permanente 1 (catedrático, agregado, adjunto y contratado doctor) + Permanente 2 (Colaborador, ayudante, ayudante doctor y titulares adjuntos escuela universitaria) + Lectores Externos: Asociados + otros encargos docentes (visitantes, colaboradores docentes externos, auxiliares)

(2) A partir del curso 2011/2012 el cálculo del Porcentaje de PDI del SID y DCB solamente se contabilizan aquellos PSI con docencia asignada a la titulación